

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte de Tamaulipas

## CONVOCA

A las y los deportistas a participar en la etapa **Estatal** de la disciplina de **Ajedrez**, rumbo a **Nacionales CONADE 2024**, que se registrá bajo las siguientes

### BASES

- 1. - LUGAR Y FECHA:** Nuevo Laredo, Tamps. los días 23, 24 y 25 de febrero de 2024
- 2. - JUNTA PREVIA:** El día 23 de febrero en el hotel sede (por confirmar). a las 18:00 hrs.
- 3. - CATEGORÍAS:**

Categorías	Ramas
Sub 12 (2012 y menores)	Varonil y Femenil
13-16 años (2011-2008)	
17-20 años (2007-2004)	

### 4. -MODALIDADES Y PRUEBAS:

PRUEBAS	TODAS LAS CATEGORÍAS		
	Femenil	Varonil	Mixto
Clásico (30 min. + 30 seg.)	*	*	

**NOTA: El municipio que presente una inscripción de más de 30 participantes por categoría obtiene el derecho a 4 plazas por categoría, menores de 30 participantes serán 2 plazas por categoría.**

**5. -INSCRIPCIONES:** Se realizarán directamente con el Instituto del Deporte de Tamaulipas al correo: estatal.ar04@gmail.com, presentando listado de participantes que incluya: nombre completo, CURP, municipio que representa, teléfono, dirección particular, categoría y modalidad. Caso contrario no se tomará en cuenta su participación en la competencia. Teniendo como fecha límite el 9 de febrero del año en curso.

## **6. -REQUISITOS:**

### **De elegibilidad:**

Sin excepción, los deportistas solo podrán representar al municipio donde radican.

No serán elegibles en la etapa estatal los deportistas que hayan participado en 2 o más eliminatorias municipales.

## **7.- DOCUMENTACIÓN:**

### **DEPORTISTAS**

- Acta de nacimiento mexicana original.
- 1 copia del CURP actualizado.
- Identificación oficial con fotografía (puede ser pasaporte vigente, credencial para votar vigente, credencial escolar vigente o constancia escolar reciente con fotografía cancelada). Original y copia.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Comprobante de domicilio.
- Certificado médico reciente.
- Carta responsiva 2024 (formato otorgado por el Instituto del Deporte) llenar todos los datos y firmar por padre, madre o tutor.
- Copia de la credencial del INE del padre, madre o tutor (quien firme carta responsiva).

- Consentimiento para uso de imagen (formato otorgado por el Instituto del Deporte) llenar todos los datos y firmar por padre, madre o tutor.
- Certificado curso WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

### **ENTRENADORES Y DELEGADO**

- Acta de nacimiento original.
- 1 Copia del CURP actualizado.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Copia de la credencial del INE, en caso de ser extranjero deberán presentar copia legible de la credencial del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Curso, diplomado o certificación en materia de entrenamiento deportivo avalado por alguna institución de educación superior pública, estatal y federal, cursado durante el periodo de agosto 2023- abril 2024 (requisito para etapa nacional).
- Certificado curso WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

**8. -ENTRENADORES:** El número de entrenadores y delegado se definirá de acuerdo a la tabla siguiente:

Deportistas	Entrenadores	Delegado
1 a 3	1	1
4 o más	2	

**NOTA:** Para su inscripción deberán presentar todos los requisitos completos, en caso contrario NO se tomará en cuenta su participación.

**9. -UNIFORMES:** El reglamentario. Dentro de la etapa estatal, será responsabilidad de cada municipio uniformar a sus deportistas y entrenadores.

**10. -FINANCIAMIENTO:** El Instituto del Deporte de Tamaulipas proporcionará hospedaje y alimentación para atletas y entrenadores foráneos debidamente registrados. El transporte de los deportistas y entrenadores foráneos a la ciudad sede de la competencia,

así como los traslados internos, serán responsabilidad del municipio que representan.

El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia.

## **11. -SISTEMA DE COMPETENCIA:**

### ETAPA ESTATAL

- a) Se jugará el sistema Suizo con un mínimo de 6 rondas.
- b) El programa oficial de competencia será Swiss Manager.
- c) Con anticipación al inicio de la eliminatoria estatal, se deberá establecer:
  - El ritmo de competencia que deberá ser, cuando menos, de una hora para toda la partida por jugador, incluyendo los incrementos.
  - Los sistemas de desempate, en orden de aplicación; y deberán ser de acuerdo con los reglamentos de la FIDE y adecuado para el sistema de competencia correspondiente.
  - El tiempo de tolerancia y los detalles necesarios.
- d) El sistema de competencia y el número de rondas podrán ser modificados si se requiriera, considerando el número de competidores.
- e) Clasifican a la etapa regional los ocupantes de los dos primeros lugares de cada categoría y rama.

**12. -REGLAMENTO:** Se aplicará el reglamento vigente contenido en las Leyes de Ajedrez de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y el Reglamento Deportivo de la Federación Nacional de Ajedrez de México, A. C. (FENAMAC).

**13. -DESEMPATES:** Los sistemas de desempate serán de acuerdo con el sistema de competencia y necesidades propias de cada evento.

De conformidad al reglamento de la FIDE con el siguiente orden:

- a) Encuentro directo
- b) Media de Buchholz
- c) Buchholz

- d) Sonneborn-Berger
- e) Mayor número de victorias
- f) Menor de edad

**14. -ARBITRAJE.** - Estará a cargo de árbitros titulados por la Federación Nacional de Ajedrez de México, A. C., quienes serán designados por la Mesa Directiva 2023-2027 de la Asociación Tamaulipeca de Ajedrez, A. C.

**15. -PREMIACIÓN:** El 1er y 2º lugar de cada rama y categoría, tendrán el derecho de representar a Tamaulipas en la Etapa Regional.

**16. -PROTESTAS:** Las protestas deberán ser presentadas de manera individual, es decir una protesta por cada participante, en caso contrario no serán recibidas para su análisis. De elegibilidad y técnicas por escrito de acuerdo al Reglamento General de Participación y al Reglamento de Competencia. Deberán presentarse por escrito junto con una fianza de \$1,000.00 (uno mil pesos 00/100 m. n.), en caso de que la protesta sea procedente la fianza será devuelta.

**17. -RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE:** El comité organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso de la competencia, considerándose como riesgo deportivo. El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia. Los gastos médicos que requieran los atletas posteriores a los primeros auxilios serán responsabilidad del municipio que representa.

**18. -TRANSITORIOS:** Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Cd. Victoria, Tamaulipas, enero 2024.



**Prof. Manuel Raga Navarro**  
Director General del Instituto del Deporte  
De Tamaulipas